

**A LA MESA DEL CONGRESO**

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

¿Cómo valora el Gobierno la Sentencia del Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad núm. 3219-2016 planteado por la Generalitat de Catalunya, contra determinados artículos de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral?

¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Gobierno para darle cumplimiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de julio de 2017

Carles Campuzano i Canadés  
Diputado  
Partit Demòcrata (PDeCAT)